

# UNED. PRUEBA LIBRE DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS. 2011.

**Enlace:** [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.23743540.93.23743541&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.23743540.93.23743541&_dad=portal&_schema=PORTAL)  
**Ruta de acceso:** [www.uned.es](http://www.uned.es) > Estudiar en la UNED » Oferta de estudios » Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 » Acceso a la Universidad para mayores de 45 » Prueba Libre de Acceso para mayores de 45

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| 01. Requisitos                    | pág. 1 |
| 02. Características               | pág. 1 |
| 03. Estructura de la Prueba Libre | pág. 1 |
| 04. Inscripción                   | pág. 2 |
| 05. Programas de las asignaturas  | pág. 3 |
| 06. Desarrollo de la Prueba Libre | pág. 3 |
| 07. Calificaciones                | pág. 4 |
| 08. Estudiantes con discapacidad  | pág. 5 |
| 09. Consultas                     | pág. 6 |
| 10. Normativa                     | pág. 7 |

## 01. Requisitos

La inscripción en la Prueba Libre de Acceso a la Universidad de Mayores de 45 años, está condicionada al cumplimiento de 2 requisitos previos:

- Cumplir o haber cumplido 45 años de edad antes del 1 de octubre de 2011
- No estar en posesión de ningún título que conceda acceso a la Universidad (PAU-selectividad, formación profesional, diplomatura, licenciatura, etc.).

## 02. Características

La inscripción en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años es incompatible con la matrícula en el Curso de Acceso para mayores de 45 años en el mismo curso académico.

En la calificación final de Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años sólo serán tenidos en cuenta los resultados de los exámenes realizados por el estudiante.

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años disponen de una convocatoria anual para la superación de la prueba: los exámenes se realizarán en mayo-junio.

Una vez superada en una convocatoria la Prueba de Acceso, los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias con la finalidad de mejorar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior que la anterior.

|  | CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS  | PRUEBA LIBRE DE ACCESO MAYORES DE 45 AÑOS  |
|--|--|--|
| Realización de la Prueba               | apoyo académico y sistemas de evaluación conducentes a la superación de la prueba.   | Sólo serán tenidos en cuenta los resultados de los exámenes                              |
| Periodos de examen por curso académico | 2 periodos <ul style="list-style-type: none"><li>• exámenes ordinarios(mayo-junio)</li><li>• exámenes extraordinarios (septiembre)</li></ul> | 1 único periodo de exámenes <ul style="list-style-type: none"><li>• mayo-junio</li></ul> |

## 03. Estructura de la Prueba Libre. Grados a los que da acceso

La Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años tiene como objetivo procurar al estudiante una adecuada preparación y el apoyo docente y los sistemas de evaluación conducentes a la superación de la prueba de acceso.

La estructura de la Prueba Libre comprende 3 elementos:

- Comentario de Texto
- Lengua Castellana
- Entrevista Personal

La superación de la prueba de Acceso para mayores de 45 años de la UNED es válida para cursar las enseñanzas de Grado de la oferta académica de la UNED, pero no posibilita por sí misma el acceso a otras universidades.

#### TITULOS DE GRADO OFERTADOS

|   |   |
|---|---|
| Administración y Dirección de Empresas              | Ingeniería Informática                            |
| Antropología  | Ingeniería Eléctrica                              |
| Ciencia Política y de la Administración             | Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática |
| Ciencias Ambientales                                | Ingeniería en Tecnologías de la Información       |
| Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas | Ingeniería en Tecnologías Industriales            |
| Derecho   | Ingeniería Mecánica                               |
| Economía  | Lengua y Literatura Españolas                     |
| Educación Social                                    | Matemáticas                                       |
| Estudios Ingleses: Lengua, literatura y cultura     | Pedagogía   |
| Filosofía   | Psicología  |
| Física  | Química   |
| Geografía e Historia                                | Sociología  |
| Historia del Arte                                   | Trabajo Social                                    |
|   | Turismo   |

## 04. Inscripción en la Prueba Libre de acceso para mayores de 45 años

- [Forma de inscripción](#)
- [Plazo de inscripción](#)
- [Precios](#)
- [Instrucciones para la inscripción](#)
- [Modificación y anulación de la inscripción](#)

### FORMA de inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente por Internet, en la página web de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es). En la parte superior de la pantalla se deberá seleccionar, dentro del menú “estudiar en la UNED”, el enlace a “Matrícula por Internet”.

Los estudiantes que lo deseen podrán acudir a uno de los Centros Asociados de la UNED, y solicitar asistencia para realizar la inscripción por Internet.

### PLAZO de inscripción

El plazo de inscripción en la Prueba Libre de acceso para mayores de 45 años comenzará el 7 de marzo de 2011 y se cerrará el 21 de marzo de 2011.

### PRECIOS

|  | Precios en euros de la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años (curso académico 2010-2011) |                     |  |                     |
|--|---|---------------------|--|---------------------|
|  | Estudiantes nuevos  |                     | Estudiantes repetidores                      |                     |
|  | Precio de la Prueba   | Tasas de Secretaría | Precio de la Prueba                          | Tasas de Secretaría |
| Matrícula ordinaria  | 80,00   | 30,24               | 80,00  | 5,35                |
| Familia Numerosa categoría general   | 40,00   | 15,12               | 40,00  | 2,68                |
| Familia Numerosa categoría especial  | 0,00  | 0,00                | 0,00   | 0,00                |
| Estudiantes con grado de discapacidad del 33% o superior                             | 0,00  | 30,24               | 2ª matrícula: 40,00<br>3ª y sucesivas: 80,00 | 5,35                |
| Huérfanos solteros menores de 45 años de funcionarios fallecidos en acto de servicio | 0,00  | 30,24               | 80,00  | 5,35                |
| Victimas del terrorismo  | 0,00  | 30,24               | 0,00   | 5,35                |

Los estudiantes que se acojan a alguna de las gratuidades o reducciones en los precios de matrícula deberán acreditar documentalmente la circunstancia que les da derecho a ello en el momento de la matrícula.

## INSTRUCCIONES para la inscripción

En el proceso de inscripción por Internet, además de cumplimentar los datos personales, el estudiante deberá seleccionar las asignaturas que serán objeto de la Prueba Libre de acceso a la universidad:

- 00002016 Comentario de texto
- 00002022 Lengua Castellana
- 00002306 Entrevista Personal

## 05. Programas de las asignaturas

Los hiperenlaces conducen a:

Página web de la asignatura seleccionada (Columna 2)

Libros: Página web de la Librería Virtual de la UNED de cada libro, donde se pueden adquirir on-line (Columna 3)

Guía de cada asignatura, en formato .pdf, que contiene toda la información (Columna 4)

Acceso a esta página:

ruta: [www.uned.es](http://www.uned.es) » Estudiar en la UNED » Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 » Acceso a la Universidad para mayores de 45 » Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 » Programas de las asignaturas

ENLACE DIRECTO: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,23849987,93\\_23849988&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23849987,93_23849988&_dad=portal&_schema=PORTAL)

| Código   | Enlace a la página web de la asignatura seleccionada   | Librería   pdf                                |
|----------|--|---|
| 00002016 | <a href="#">Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad (Prueba de Acceso)</a> | <a href="#">Libros</a>   <a href="#">Guía</a> |
| 00002022 | <a href="#">Lengua Castellana (Prueba de Acceso)</a>   | <a href="#">Libros</a>   <a href="#">Guía</a> |

## 06. Desarrollo de la Prueba Libre de acceso para mayores de 45 años

- [Fechas de celebración de la prueba](#)
- [Lugares de celebración de la prueba](#)
- [Normas de desarrollo de la prueba](#)

### FECHAS de celebración de los exámenes

La Prueba Libre de acceso a la Universidad para mayores de 45 años se realizará en los meses de mayo-junio.

La Prueba Libre de acceso a la Universidad se celebra en convocatoria única y, por tanto, no cuenta con exámenes extraordinarios en el mes de septiembre.

Una vez concluido el plazo de inscripción, se ofrecerá información detallada de la fecha y horario de la prueba en esta página web y en los Centros Asociados y Centros en el Exterior de la UNED.

Los exámenes que se realicen en las Islas Canarias comenzarán una hora antes de la hora oficial de celebración que se establezca.

### LUGARES DE CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES

La Prueba Libre de acceso a la Universidad para mayores de 45 años se realizará en los Centros Asociados y en los Centros en el extranjero que se determinen, en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten la dirección exacta del lugar de celebración de los exámenes en su Centro Asociado con antelación suficiente.

### NORMAS DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Los participantes en la Prueba de Acceso deben personarse en la puerta del aula en la que se celebrará la Prueba 15 minutos antes del horario establecido para el comienzo de la misma.

Los participantes en la Prueba de Acceso se deberán identificar en la entrada al aula con la correspondiente documentación oficial (DNI, tarjeta de residencia, pasaporte, etc.). A los estudiantes que se nieguen a identificarse se les denegará el acceso al aula.

La documentación oficial del estudiante permanecerá expuesta sobre su mesa durante todo el examen. Quien se niegue a identificarse se le retirará el examen, será expulsado del aula y se hará constar en acta.

Está terminantemente prohibida la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados. Los estudiantes deben consultar en los programas de las asignaturas el material autorizado para la realización del examen.

Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.

Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas. En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente documento oficial de identidad (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.).

## 07. Calificaciones

- [Normas de calificación](#)
- [Consulta de calificaciones](#)
- [Revisión de calificaciones](#)

### NORMAS DE CALIFICACIÓN

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años está configurada por 2 exámenes y una entrevista personal.

Los 2 exámenes de la Prueba de acceso serán calificados de 0 a 10 puntos. Se considerarán superados los exámenes cuando se obtenga una calificación media de 5 puntos, no pudiéndose promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos en cada uno de los exámenes.

Sólo en el caso de superar los exámenes, el estudiante será convocado a la entrevista personal de la que se desprenderá una resolución de APTO o NO APTO.

**Para superar la Prueba de Acceso**, el estudiante debe cumplir 3 condiciones:

1. Obtener una calificación mínima de 4 puntos en cada uno de los exámenes.
2. Sólo en caso de cumplir la condición anterior, obtener una nota media mínima de 5 puntos, resultante de promediar las calificaciones obtenidas en ambos exámenes
3. Sólo en caso de cumplir la condición anterior, obtener una resolución de APTO en la entrevista personal

### CONSULTA DE CALIFICACIONES

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso a la universidad para mayores de 45 años podrán consultar sus calificaciones:

- en la Secretaría Virtual, autenticándose en CampusUNED desde la web de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es)
- en cada Centro Asociado, que recibirá un listado con el resultado de la Prueba Libre
- Asimismo podrán recibir de sus calificaciones en su teléfono móvil vía SMS si así lo han solicitado en el momento de realizar la inscripción

## REVISIÓN DE CALIFICACIONES

Los estudiantes dispondrán de 7 días naturales, a contar desde la fecha oficial de publicación de la calificación final de la Prueba, para solicitar la revisión de las calificaciones de cada uno de los exámenes.

La solicitud de revisión se realizará exclusivamente por correo electrónico.

Se remitirán tantas solicitudes de revisión como asignaturas se desee que se revisen y en el cuerpo del formulario se justificará debidamente el motivo de la solicitud, referido a aspectos concretos del contenido del examen. No se admitirá ninguna solicitud que no vaya debidamente cumplimentada o fuera de plazo.

El estudiante recibirá la respuesta en la dirección de correo electrónico desde la que se remitió la solicitud. No se facilitará ningún tipo de información acerca de la resolución o tramitación de esta solicitud por teléfono.

## 08. Estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar la Prueba Libre de acceso a la universidad para mayores de 45 años podrán solicitarlas en el momento de realizar la inscripción a la Prueba por Internet.

En la solicitud por Internet deberá especificar para cada una de las asignaturas qué adaptación o adaptaciones concretas solicita.

Una vez realizada la solicitud de adaptaciones por Internet, el estudiante deberá remitir por correo ordinario una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad en el que conste el diagnóstico de la discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención.

Cuando la discapacidad sea transitoria, o el estudiante no posea este dictamen, presentará certificado médico de la Seguridad Social o informes médicos que acrediten la necesidad de adaptaciones.

Una vez recibida la solicitud de adaptación, los técnicos de UNIDIS podrán ponerse en contacto con los estudiantes, equipos docentes y Centros Asociados para recabar la información que consideren necesaria para la concesión de adaptaciones.

UNIDIS comunicará la resolución sobre la concesión o no de adaptaciones al interesado.

Todos los estudiantes con discapacidad igual o superior al 33%, que precisen adaptaciones para realizar los exámenes, que hayan sido previamente autorizadas por UNIDIS, deberán presentarse en el lugar de examen del Centro Asociado en el que haya solicitado el examen con adaptación en el turno de mañana (a las 9:00h.).

En el momento de la realización de los ejercicios se le facilitarán al estudiante con discapacidad las adaptaciones que se hayan concedido. En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se le comunique lo contrario.

Los estudiantes que deseen ampliar esta información y cualquier otra relacionada con la atención a los estudiantes con discapacidad, pueden consultar la página web de UNIDIS: [www.uned.es/unidis](http://www.uned.es/unidis)

## UNIDIS

*UNED- Jacinto Verdaguer*

*C/ Fuente de Lima, 22- 28024 Madrid*

*Teléfonos: 91 398 60 74/ 60 75/ 82 44*

*Teléfono de texto: 91 398 82 29*

*Fax: 91 398 60 73/ 82 46*

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

## 09. Consultas

|  | DIRECCIÓN POSTAL  | TELÉFONO   | FAX       | CORREO ELECTRÓNICO   |
|--|---|--|-----------|--|
| INFORMACIÓN ESTUDIANTES  | ACCESO Mayores de 45 años<br>UNED- Edificio de Económicas y Empresariales<br>Paseo Senda del Rey, nº 11<br>28040 Madrid<br>ACCESO Mayores de 45 años UNED<br>Apartado de Correos 60.151<br>28080 Madrid             | 913986664<br>913986666<br>913986667<br>913986668<br>913986660<br>913986675 |           | <a href="mailto:alumnos.acceso@adm.uned.es">alumnos.acceso@adm.uned.es</a>               |
| EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS<br>(*ver abajo)                         |   | 913986669  | 913986665 | <a href="mailto:certificados.acceso@adm.uned.es">certificados.acceso@adm.uned.es</a>     |
| DIRECCIÓN ACADÉMICA de Acceso a la Universidad Mayores de 25 años  |   | 913986671  |           | <a href="mailto:direccion.cursoacceso@adm.uned.es">direccion.cursoacceso@adm.uned.es</a> |
| SECRETARÍA ACADÉMICA de Acceso a la Universidad Mayores de 25 años | Secretaría ACCESO Mayores de 45 años<br>UNED- Edificio de Humanidades<br>Paseo de la Senda del Rey, nº 7<br>28040 Madrid<br>Secretaría ACCESO Mayores de 45 años UNED<br>Apartado de Correos 60.151<br>28080 Madrid | 913986663  | 913986672 | <a href="mailto:acceso.secretaria@adm.uned.es">acceso.secretaria@adm.uned.es</a>         |

### \*\*Solicitud de certificaciones de estudios

**Para la solicitud de certificaciones de estudios, los estudiantes deberán proceder como sigue:**

- Imprimir y cumplimentar el [modelo de solicitud](#) . Es importante que en la solicitud de certificado haga constar si desea recoger personalmente su certificado en la UNED o bien prefiere que le sea remitido a su domicilio.
- Generar un [modelo de impreso K](#), y cumplimentar en él la cuantía correspondiente a “Certificación Académica Personal, que figura en [la Orden de Precios Públicos para este curso académico](#) . Para ello los estudiantes deben autenticarse en Campus UNED, entrar en Secretaría Virtual, seleccionar Impresos y Solicitudes y escoger "Impreso K. Pagos varios"
- Abonar esta cuantía a cualquier sucursal del Banco Santander para su ingreso en la cuenta corriente de la UNED: 0049 0001 54 2211438484. No se admiten giros, ni envíos en metálico.
- Enviar por correo ordinario el modelo de solicitud cumplimentado, el resguardo de abono de cantidad en el Banco Santander (en su caso), y una fotocopia de su DNI a:

Sección de Atención al estudiante Acceso de Mayores de 45 años

UNED

Edificio de Económicas y Empresariales

Paseo Senda del Rey, nº 11

28040 Madrid

## 10. Normativa

**- REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas**

**- Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.**

**- Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.**

**- REAL DECRETO 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas**

### Normativa UNED- Acceso para mayores de 25 y 45 años

- Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009  
<http://info.uned.es/bici/Curso2008-2009/090525/bici29anexoIcompleto.pdf>
- Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2009  
<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090907/37-1.htm#1.->
- Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010  
<http://www.uned.es/bici/Curso2010-2011/101122/8-anexoIcompleto.pdf>